

**Al Patronato de:  
“FUNDACIÓN INSTITUTO  
GERONTOLÓGICO MATIA-INGEMA”**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE  
DEL EJERCICIO 2021**

*Nº de Protocolo: 53/22*

San Sebastián, 24 de mayo de 2022



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de «**FUNDACIÓN INSTITUTO GERONTOLÓGICO MATÍA-INGEMA**»

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de “**FUNDACIÓN INSTITUTO GERONTOLÓGICO MATÍA-INGEMA**” (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos considerados más significativos en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Member of Russell Bedford International

## **Responsabilidad del Presidente del patronato en relación con las cuentas anuales**

El Presidente del patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de administración tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del patronato.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



AGEM CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.  
(ROAC-S2107)

Socio Auditor: Eider Ibarzabal Barrenechea  
(ROAC-21664)



AGEM CONSULTORES Y  
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/01620

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

San Sebastián, a 24 de mayo de 2022

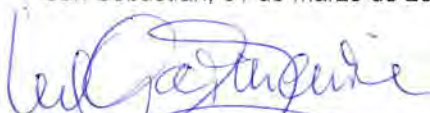
# matia

- **CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021**
  - BALANCE AL 31.12.2021
  - CUENTA DE RESULTADOS AL 31.12.2021
  - MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

San Sebastián, 31 de marzo de 2022

FUNDACION INSTITUTO GERONTOLOGICO MATIA-INGEMA			
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021			
(Euros)			
ACTIVO	Notas de la memoria	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.597.912,73</b>	<b>7.883.041,47</b>
I. Inmovilizado intangible.	4.1, 5	119.310,52	125.618,92
2. Concesiones.		102.828,08	105.015,92
5. Aplicaciones informáticas.		16.482,44	20.603,00
II. Inmovilizado material.	4.2, 6	13.364.975,21	7.757.422,55
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		8.996,84	6.929,88
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		13.355.978,37	7.750.492,67
V. Inversiones financieras a largo plazo.	4.4, 8.1	113.627,00	0,00
5. Otros activos financieros.		113.627,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.011.368,03</b>	<b>4.389.794,13</b>
III. Usuarios y deudores de la actividad propia.	4.5, 8.1	314.870,10	337.468,94
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.4, 8.1	5.985.125,07	343.643,15
2. Clientes, entidades grupo y asociadas.	15	46.324,63	133.778,94
3. Deudores varios.		5.939.453,32	209.864,21
4. Personal.		(652,88)	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.4	1.711.372,86	3.708.682,04
1. Tesorería.		1.711.372,86	3.708.682,04
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>21.609.280,76</b>	<b>12.272.835,60</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>12.427.115,35</b>	<b>6.128.424,15</b>
A-1) Fondos propios.	8.4	31.161,72	(143.212,26)
I. Dotación Fundacional.		30.000,00	30.000,00
1. Dotación Fundacional.		30.000,00	30.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		(173.212,26)	(218.347,96)
1. Remanente.		0,00	458.885,26
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).		(173.212,26)	(677.233,22)
IV. Excedente del ejercicio.	3	174.373,98	45.135,70
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.13, 13	12.395.953,63	6.271.636,41
I. Subvenciones.		12.388.045,58	6.263.728,36
II. Donaciones y legados.		7.908,05	7.908,05
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.423.757,47</b>	<b>4.682.323,17</b>
II. Deudas a largo plazo.	4.4, 8.2	4.423.757,47	4.682.323,17
2. Deudas con entidades de crédito.		2.682.608,47	32.499,99
5. Otros pasivos financieros.		1.741.149,00	4.649.823,18
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.758.407,94</b>	<b>1.462.088,28</b>
III. Deudas a corto plazo.	4.4, 8.2	4.071.922,98	598.548,58
5. Otros pasivos financieros.		4.071.922,98	598.548,58
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	4.4, 8.2	500.000,00	701.249,04
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	4.4, 8.2	186.484,96	162.290,66
1. Proveedores.		36.135,84	58.102,84
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas.	15	23.640,35	14.796,71
3. Acreedores varios.		4.882,17	3.046,66
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		46.773,97	15.681,88
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	9	75.052,63	70.662,57
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>21.609.280,76</b>	<b>12.272.835,60</b>

San Sebastián, 31 de marzo de 2022



Fdo.: María Carmen Garmendia Lasa  
Presidente del Patronato



FUNDACION INSTITUTO GERONTOLOGICO MATIA-INGEMA CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Euros)			
	Notas de la memoria	(Debe)	(Debe)
		Haber 2021	Haber 2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Ingresos de la actividad propia.	4.7	1.529.574,93	1.424.556,51
b) Aportaciones de usuarios.	10.3	620.089,37	448.575,47
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.		909.485,56	975.981,04
6. Aprovisionamientos.	4.7, 10	(214.332,67)	(123.039,95)
7. Otros ingresos de la actividad.		35.389,27	24.885,49
8. Gastos de personal.	4.7, 10	(1.022.866,69)	(973.240,62)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(777.760,76)	(713.960,49)
b) Cargas sociales.		(245.105,93)	(259.280,13)
9. Otros gastos de la actividad.		(135.122,62)	(299.607,08)
a) Servicios exteriores.		(131.678,96)	(297.566,10)
b) Tributos.		(1.126,77)	(1.790,98)
d) Otros gastos de gestión corriente.		(2.316,89)	(250,00)
10. Amortización del inmovilizado.	4.1, 4.2, 5, 6	(9.241,44)	(5.267,76)
11. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio.	4.13, 13	2.187,84	2.187,84
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio.		2.187,84	2.187,84
14. Otros resultados.		0,00	(100,68)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+6+7+8+9+10+11+14)</b>		<b>185.588,62</b>	<b>50.373,75</b>
15. Ingresos financieros.	4.5, 8.1	508,81	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		508,81	0,00
b.) De entidades del grupo y asociadas.		508,81	0,00
16. Gastos financieros.	4.4, 8.2	(11.723,45)	(5.238,05)
b) Por deudas con terceros.		(11.723,45)	(5.238,05)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16)</b>		<b>(11.214,64)</b>	<b>(5.238,05)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>174.373,98</b>	<b>45.135,70</b>
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3)</b>		<b>174.373,98</b>	<b>45.135,70</b>
<b>A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4)</b>		<b>174.373,98</b>	<b>45.135,70</b>
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
3. Subvenciones recibidas	4.13, 13	6.617.821,51	2.270.978,45
<b>C.1) Variación de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto (3)</b>		<b>6.617.821,51</b>	<b>2.270.978,45</b>
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
3. Subvenciones recibidas	4.13, 13	(493.504,29)	(558.937,94)
<b>D.1) Variaciones de Patrimonio Neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (3)</b>		<b>(493.504,29)</b>	<b>(558.937,94)</b>
<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)</b>		<b>6.124.317,22</b>	<b>1.712.040,51</b>
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E)</b>		<b>6.298.691,20</b>	<b>1.757.176,21</b>

San Sebastián, 31 de marzo de 2022

  
 Fdo.: María Carmen Garmendia Lasa  
 Presidente del Patronato



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

"FUNDACION INSTITUTO GERONTOLOGICO MATIA-INGEMA" (en adelante, FUNDACION INGEMA) se constituyó en escritura otorgada por el Notario de San Sebastián D. Miguel Ángel Segura Zurbano, con fecha 25 de octubre de 2004.

La Fundación no tiene ánimo de lucro y su fin es la investigación, desarrollo, innovación tecnológica y difusión científica, orientadas a conseguir la mejora de las condiciones de vida derivadas del envejecimiento o de alguna forma de discapacidad.

Todo lo anterior se pretende alcanzar mediante la realización entre otras, de las siguientes actividades:

- a.- La realización de investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico.
- b.- La recopilación, estudio y difusión de información, estado del arte y normativas en su campo de trabajo.
- c.- La colaboración con otros organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, cuyos fines sean similares a los de la Fundación.
- d.- La asistencia tecnológica, en su más amplio sentido, tanto a empresas como a organismos públicos que lo soliciten.
- e.- En líneas generales, cualquier actividad encaminada al progreso de la tecnología, la calidad y la competitividad que redunde en mejorar la calidad de vida de los mayores o de cualquier forma de discapacidad.

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido los proyectos de investigación y desarrollo, los cursos de formación y las valoraciones de dependencia que le son encargadas.

Su domicilio se encuentra en Donostia-San Sebastián (20018 – Gípuzkoa), Camino de los Pinos nº 35.

La Fundación modificó los artículos 1, 2, 4, del 7 a 10 y del 12 a 14 de los estatutos sociales, mediante acuerdo adoptado por el Órgano de Gobierno en la reunión celebrada el 20 de Noviembre de 2011 y escriturado con fecha 28 de Diciembre de 2011. En la reunión celebrada el 24 de Junio de 2020 por el Órgano de Gobierno se acordó modificar los artículos 8 y 10 de los estatutos sociales.

La Entidad pertenece al grupo denominado MATIA, al organizarse bajo dirección única, siendo la entidad dominante Fundación José Matia Calvo, que tiene su domicilio social en San Sebastián, Camino de los Pinos 35. El Registro Mercantil donde se encuentran depositadas las cuentas anuales consolidadas que contienen información sobre el volumen agregado de activos, pasivos, gastos e ingresos de las entidades del grupo, es el de San Sebastián.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.





## **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Presidente del Patronato a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de Diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, por las normas de adaptación del Plan General a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, que se refunden en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio, en la Ley 9/2016 de Fundaciones del País Vasco, de 23 de junio, y en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales, intangibles (véanse notas 4.1 y 4.2)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.4).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia global del Coronavirus COVID-19 tras la expansión a muchos países de este brote vírico que apareció a principios de 2020 en China. Esta situación originó la declaración del estado de alarma acordada por parte del Gobierno de España que ha supuesto múltiples y relevantes implicaciones en muy diversos ámbitos (sanitario, movilidad de las personas y mercancías, etc.). Las medidas adoptadas hasta la fecha son tanto de naturaleza tributaria, mercantil, derecho administrativo, procesal, y ayudas de índole financiera, así como del ámbito laboral, con independencia de las nuevas medidas que se puedan continuar tomando por parte de las autoridades competentes durante las próximas fechas.



Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global y generando una importante incertidumbre, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo. No obstante, para la Fundación no ha tenido una incidencia muy relevante por la actividad que desarrolla.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Patronato considera que la aplicación del principio de entidad en funcionamiento sigue siendo válida.

#### **2.4. Comparación de la información**

A efectos comparativos, se incluyen con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con el precedente, excepto por lo indicado en la nota 2.9. sobre la aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad (en adelante PGC) aprobadas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

#### **2.5. Agrupación de partidas**

No hay partidas agrupadas en el balance de situación y en la cuenta de resultados que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

#### **2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

La Entidad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el balance y en la cuenta de resultados.

#### **2.7. Cambios en criterios contables**

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 por cambios de criterios contables, excepto por lo indicado en la nota 2.9. sobre la aplicación de las modificaciones del PGC aprobadas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

#### **2.8. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

#### **2.9. Primera aplicación de las modificaciones del PGC aprobadas por el Real Decreto 1/2021**

La entidad ha aplicado los nuevos criterios de registro y valoración introducidos por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, con carácter prospectivo. La fecha de primera aplicación es el 1 de enero de 2021 y las modificaciones introducidas por esta normativa se refieren básicamente a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros, valoración de existencias y reconocimiento de ingresos. En el caso de la Fundación, dada la actividad desarrollada la aplicación de estos nuevos criterios ha supuesto únicamente un cambio de nomenclaturas de los activos financieros afectados sin impacto en la valoración de los mismos. Por lo tanto, no se han registrado efectos contra patrimonio o resultado del ejercicio como consecuencia de la primera aplicación.



Se incluye a continuación una conciliación entre las categorías de instrumentos financieros existentes con carácter previo a la modificación del Plan General de Contabilidad y las actuales:

Anterior		Actual	
Categoría	Importe	Categoría	Importe
Préstamos y partidas a cobrar	681.112,09	Coste amortizado	681.112,09
<b>Total Activos financieros CP</b>	<b>681.112,09</b>	<b>Total Activos financieros CP</b>	<b>681.112,09</b>

Anterior		Actual	
Categoría	Importe	Categoría	Importe
Débitos y partidas a pagar	4.682.323,17	Coste amortizado	4.682.323,17
<b>Total Pasivos financieros LP</b>	<b>4.682.323,17</b>	<b>Total Pasivos financieros LP</b>	<b>4.682.323,17</b>
Débitos y partidas a pagar	1.391.425,71	Coste amortizado	1.391.425,71
<b>Total Pasivos financieros CP</b>	<b>1.391.425,71</b>	<b>Total Pasivos financieros CP</b>	<b>1.391.425,71</b>

### NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Presidente propondrá al Patronato, la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

	Importe euros 2021	Importe euros 2020
<b><u>Base de Reparto</u></b>		
Excedente del ejercicio	174.373,98	45.135,70
<b><u>Aplicación</u></b>		
A Reservas voluntarias	1.161,72	0,00
A compensar las pérdidas de ejercicios anteriores	173.212,26	45.135,70

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por ciento de los ingresos de la cuenta de resultados, obtenidos por todos los conceptos por la Fundación, deducidos los gastos en los que hayan incurrido para la obtención de los ingresos excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

### NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido las siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Concepto	% Amortización
Maquinaria	10%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	15%
Equipos Procesos de Información	25%

Deterioro de valor:

En relación al deterioro de valor del inmovilizado material cuando entiende que pudieran existir indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros, la Entidad lleva a cabo un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

Se considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

**4.3. Arrendamientos**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos e ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. En los casos en los que se actúa como arrendador, los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

**4.4. Instrumentos financieros**

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.



### Concesiones

Se refleja por su valor venal con abono a una partida de subvención de capital la concesión por 60 años de la parcela municipal de Lugaritz, acordada el 7 de agosto de 2007 por el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. La amortización de este elemento se realiza en el periodo de cesión (60 años).

### Patentes, licencias, marcas y similares

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

### Aplicaciones informáticas:

La entidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

### Deterioro de valor:

La entidad entiende que no existen indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de sus aplicaciones informáticas a un importe inferior al de su valor en libros, por lo que no estima necesario realizar un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

## **4.2. Inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.



b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### 4.4.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

##### Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas y los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal al no ser significativo el efecto de no actualizar.

##### Valoración posterior

Estos activos se valoran por su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos activos con vencimiento no superior a un año, que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

##### *Deterioro de valor*

Al menos al cierre del ejercicio se realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación calcula las mismas en base a las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas.



#### *Baja de activos financieros*

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Al igual que en caso de los activos financieros, en el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual y que se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

#### 4.5. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

#### Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.



#### Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### **4.6. Impuestos sobre beneficios**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.





#### **4.7. Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas.**

##### Gastos.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

##### Gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

##### Ingresos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

#### **4.8. Ingresos por ventas y prestación de servicios**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.



#### **4.9. Provisiones y contingencias**

En la formulación de las cuentas anuales se diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual Fundación Ingema no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.10. Compromisos por pensiones**

La Fundación no tiene ningún compromiso formalmente adquirido, bien sea por vínculo contractual, bien sea por convenio colectivo, con sus empleados en esta materia.

#### **4.11. Indemnizaciones por despidos**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

#### **4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Aquellos activos adquiridos para preservar el medio ambiente se reconocen como inmovilizado material, registrándose y valorándose del mismo modo que los elementos del inmovilizado material que se menciona en el apartado 2 anterior.

#### **4.13. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas por la Fundación, se siguen los siguientes criterios:



Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

A efectos de su imputación en la cuenta de resultados, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### 4.14. Transacciones con vinculadas

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las entidades del grupo, multigrupo y asociadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 11ª del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

En este sentido:

- a. Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b. Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de Cuentas Anuales 11ª.
- c. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o participipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de Cuentas Anuales 13ª.



Se consideran partes vinculadas a la entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Patronos y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún patrono o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Patrono, persona jurídica, de la Entidad.

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Patronos de la Entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La composición y movimiento habido ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	31/12/2019	Altas	31/12/2020	Altas	31/12/2021
<b>Inmovilizado Intangible</b>					
Concesiones	131.270,00		131.270,00		131.270,00
Patentes, licencias, marcas y similares	8.860,00		8.860,00		8.860,00
Aplicaciones informáticas	2.241.844,25	20.603,00	2.262.447,25		2.262.447,25
<b>Suma</b>	<b>2.381.974,25</b>	<b>20.603,00</b>	<b>2.402.577,25</b>	<b>0,00</b>	<b>2.402.577,25</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Concesiones	24.066,24	2.187,84	26.254,08	2.187,84	28.441,92
Patentes, licencias, marcas y similares	8.860,00		8.860,00		8.860,00
Aplicaciones informáticas	2.241.844,25		2.241.844,25	4.120,56	2.245.964,81
<b>Suma</b>	<b>2.274.770,49</b>	<b>2.187,84</b>	<b>2.276.958,33</b>	<b>6.308,40</b>	<b>2.283.266,73</b>
<b>Inmov. Intangible Neto</b>	<b>107.203,76</b>		<b>125.618,92</b>		<b>119.310,52</b>

Al cierre del ejercicio la Fundación tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por valor de 2.250.704,25 € (2.250.704,25€ al 31.12.2020).

El saldo reflejado en "Concesiones" por importe neto de 102.828,08 euros (105.015,92 euros en 2020) corresponde a la concesión por 60 años de la parcela municipal de Lugaritz, acordada el 7 de agosto de 2007, por el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Dicha cesión se escrituró con fecha 10 de noviembre de 2008 y se realizó de forma gratuita por lo que se registra un importe similar (131.270,00€) en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos". Ver Nota 13.



## NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimiento en las diferentes cuentas del inmovilizado material ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	31/12/2019	Altas	31/12/2020	Altas	31/12/2021
<b>Inmovilizado Material</b>					
Maquinaria	50.968,69		50.968,69		50.968,69
Otras instalaciones	125.913,01		125.913,01		125.913,01
Mobiliario	147.208,66		147.208,66		147.208,66
Equipos para proc. Inf.	211.311,39	822,00	212.133,39	5.000,00	217.133,39
Inmovilizado en curso	4.973.932,02	2.776.560,65	7.750.492,67	5.605.485,67	13.355.978,34
<b>Suma</b>	<b>5.509.333,77</b>	<b>2.777.382,65</b>	<b>8.286.716,42</b>	<b>5.610.485,67</b>	<b>13.897.202,09</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Maquinaria	50.968,69		50.968,69		50.968,69
Otras instalaciones	125.913,01		125.913,01		125.913,01
Mobiliario	146.007,34	376,68	146.384,02	176,76	146.560,78
Equipos para proc. Inf.	203.324,91	2.703,24	206.028,15	2.756,28	208.784,40
<b>Suma</b>	<b>526.213,95</b>	<b>3.079,92</b>	<b>529.293,87</b>	<b>2.933,04</b>	<b>532.226,88</b>
<b>Inmov. Material Neto</b>	<b>4.983.119,82</b>		<b>7.757.422,55</b>		<b>13.364.975,21</b>

La Fundación comenzó en 2008 a construir la primera fase de una nueva sede social. La financiación procedía básicamente de subvenciones de Organismos Públicos, habiéndose concedido hasta 31 de Diciembre de 2016 un importe de 4.207.908,05 euros (ver Nota 13). Dicha construcción quedó paralizada en 2011 con una valoración en curso de 4.615.580,03€ al 31 de Diciembre de 2016. Durante el ejercicio 2017 y 2018 se recibieron dos subvenciones de 3.000.000,00€ cada una para la continuación de la ejecución de este proyecto que deberá desarrollarse en el período 2019 a 2022 (tras la ampliación de plazo solicitada en el ejercicio actual). Adicionalmente se han recibido subvenciones de la Diputación Foral de Gipuzkoa durante 2021 para inversiones que deberán materializarse entre 2021 y 2023. Ver nota 8.2.3. y nota 13. Durante el ejercicio 2020 se comenzó la parte principal de la ejecución que se encuentra en curso al cierre del ejercicio. El importe acumulado total activado al 31 de diciembre de 2021 a 13.355.978,34€ (7.750.492,67€ al cierre de 2020).

La nueva construcción del centro de Lugaritz se constituye como garantía hipotecaria de la deuda bancaria solicitada para llevar a cabo las obras. El saldo dispuesto al cierre de la referida financiación bancaria asciende a 2.682.608,47 € en 2021 (32.499,99 € en 2020).

Al cierre del ejercicio la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2021	2020
Construcciones	0,00	0,00
Resto inmovilizado	528.191,19	524.022,19
<b>Total</b>	<b>528.191,19</b>	<b>524.022,19</b>

La política de la entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, se revisan las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.



**NOTA 7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

**7.1. Arrendamientos operativos:**

El arrendamiento operativo más significativo vigente durante el ejercicio, en calidad de arrendatario, es el relativo al contrato de alquiler formalizado con CANNAC UNO, S.L. de una oficina en la calle Orense y su garaje correspondiente en Madrid. La duración del contrato comenzó el 1 de abril de 2011 concluyendo el 1 de marzo de 2012, realizando a partir de entonces renovaciones anuales. Importe de la renta mensual 1.200 euros + IVA del 21%, revisable anualmente con IPC. El gasto registrado en el ejercicio 2021 y 2020 por este concepto asciende a 17.139,84€ y 17.036,94€ respectivamente.

**NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**8.1. Activos Financieros y Usuarios y otros deudores de la actividad propia:**

8.1.1. El detalle de los **activos financieros** existentes al cierre del ejercicio 2021 y 2020, sin incluir las inversiones en entidades del grupo y asociadas, los saldos con administraciones públicas y la tesorería, es el siguiente:

Clases Categorías	Instrum. Financieros l/p		Instrum. Financieros c/p		Total	
	Créditos	Derivados Otros	Créditos	Derivados Otros		
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	113.627,00	0,00	6.299.995,17	681.112,09	6.413.622,17	681.112,09
<b>TOTAL</b>	<b>113.627,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.299.995,17</b>	<b>681.112,09</b>	<b>6.413.622,17</b>	<b>681.112,09</b>

El saldo incluido en la categoría "Activos financieros a coste amortizado" corresponde a la totalidad de saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés, así como con los usuarios de la actividad propia y los saldos pendientes de cobro por subvenciones recibidas.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Categoría	31/12/2019	Altas	31/12/2020	Altas	31/12/2021
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

No se han registrado pérdidas derivadas de la consideración como insolvencia definitiva de créditos comerciales adicionales durante 2020 y 2021.

**8.1.2. Usuarios de la actividad propia:**

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Cuentas y Conceptos	S. Final 2019	Altas	Bajas	S. Final 2020	Altas	Bajas	S. Final 2021
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	179.966,97	448.367,84	(290.865,87)	337.468,94	348.465,91	(371.064,75)	314.870,10
<b>Suma</b>	<b>179.966,97</b>	<b>448.367,84</b>	<b>(290.865,87)</b>	<b>337.468,94</b>	<b>348.465,91</b>	<b>(371.064,75)</b>	<b>314.870,10</b>



**8.2. Pasivos financieros:**

8.2.1. El detalle de los pasivos financieros existentes al cierre del ejercicio 2021 y 2020 tanto a largo como a corto plazo es el siguiente:

Clases Categorías	Instr. Financieros l/p				Instr. Financieros c/p		Total	
	Deudas ent. crédito		Otros		Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	2.682.608,47	32.499,99	1.741.149,00	4.649.823,18	4.683.355,31	1.391.425,71	9.107.112,78	6.073.748,88
<b>TOTAL</b>	<b>2.682.608,47</b>	<b>32.499,99</b>	<b>1.741.149,00</b>	<b>4.649.823,18</b>	<b>4.683.355,31</b>	<b>1.391.425,71</b>	<b>9.107.112,78</b>	<b>6.073.748,88</b>

**8.2.2. Deudas con entidades de crédito:**

Con fecha 21 de noviembre de 2019, la entidad contrata un préstamo global de 10 millones de euros con cuatro entidades financieras y con garantía hipotecaria para financiar parcialmente los costes de ejecución de las obras de un centro de viviendas para mayores en Lugaritz (ver nota 6). Cada entidad financiera aporta 2.500.000,00€, de los que se irá disponiendo en función de las necesidades en el plazo fijado inicialmente hasta el 21 de mayo de 2022 (periodo de carencia establecido en los préstamos). A partir dicho plazo se establece la devolución en cuotas mensuales hasta el vencimiento el 21 de noviembre de 2039. A la fecha de formulación se están renegociando las condiciones con las entidades financieras para ampliar el plazo de carencia y el vencimiento final del préstamo un año y adecuarlo a las necesidades de financiación en base al grado de avance de las obras. El tipo de interés aplicable a la operación es fijo en el caso de tres de las entidades financieras ascendiendo a un 2% y con la cuarta entidad se establece en un 2% fijo hasta el 31 de diciembre de 2019 y Euribor + 1,2% a partir de dicha fecha. Al cierre del ejercicio 2021 la cantidad dispuesta de los citados préstamos asciende a 2.682.608,47 € (32.499,99 € a cierre del ejercicio 2020) y se encuentra reflejada íntegramente en el largo plazo por ser una disposición parcial.

El cuadro de vencimientos establecido inicialmente para la devolución del principal una vez dispuesto la totalidad del crédito, y que en base a las negociaciones en curso anteriormente mencionadas podría verse aplazado un año, es el siguiente:

Entidad	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y sig.	TOTAL
Deudas con entidades de cto	280.067,88	487.777,64	497.623,16	507.667,32	517.914,28	7.708.949,72	10.000.000,00
<b>Total</b>	<b>280.067,88</b>	<b>487.777,64</b>	<b>497.623,16</b>	<b>507.667,32</b>	<b>517.914,28</b>	<b>7.708.949,72</b>	<b>10.000.000,00</b>

La Fundación ha formalizado en relación al citado préstamo un contrato de permuta financiera para cubrir el riesgo asociado al tipo de interés variable establecido con una de las entidades financieras. De esta forma, Instituto Gerontológico Matia-Ingema, a partir de la entrada en vigor de este instrumento financiero (11 de junio de 2022) pagará el tipo fijo del 0,8% y La Caixa pagará el Euribor, con un importe nominal referido al capital pendiente del préstamo con esta entidad en cada momento.

La entidad considera este Swap, como seguro de variabilidad del Euribor (máximo coste 2%) constituyéndose como un instrumento de cobertura. No obstante, dado que la eficacia del mismo se producirá a partir de junio de 2022 no tiene reflejo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Este préstamo está a su vez avalado por Fundación José Matia Calvo, Gerozerlan, S.L.U. y Matia Servicios Sociales, S.L.U.

Por otra parte, la entidad cuenta con saldo disponible en descuento comercial al cierre de 25.000,00€ (mismo importe en 2020), sin que se haya dispuesto importe alguno.



**8.2.3. Otros pasivos financieros:**

Los principales conceptos registrados en este epígrafe son:

- **Subvenciones con carácter reintegrable:** el saldo de 1.321.461,00€ en el largo plazo (4.454.499,78€ en 2020) y 2.741.449,20€ en el corto plazo (0,00€ en 2020) derivado de las subvenciones nominativas concedidas durante los ejercicios 2017 a 2021 a la entidad (ver Nota 6) para la realización de inversiones durante el período 2019 a 2023. En el ejercicio 2020 se iniciaron las inversiones objeto de subvención, por lo que se considera según lo previsto en la normativa contable que al cierre del ejercicio tiene carácter de no reintegrable en la proporción ejecutada (ver nota 13), y la parte no ejecutada tiene carácter de reintegrable por lo que figura registrada en este epígrafe.
- **Proveedores de inmovilizado:** figura un saldo al cierre de 392.030,88€ en el largo plazo (126.122,72€ al 31.12.2020) y 1.330.473,78€ en el corto plazo (598.681,78€ al 31.12.2020) derivado de las obras en curso.
- **Deudas con empresas del grupo y asociadas:** se incluye en el corto plazo una deuda de 500.000 euros al 31.12.2021 (701.249,04€ al 31.12.2020) con la entidad del grupo Fundación José Matia Calvo, con motivo de un crédito de fecha 10 de diciembre de 2012 y posterior ampliación de dicho crédito en escritura del 20 de octubre de 2014 hasta un límite de 1.500.000 euros, con un tipo de interés de Euribor +1,1 renovable anualmente (ver nota 15).

**8.2.4. El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" y que tienen un vencimiento determinado es el siguiente:**

**Ejercicio 2021**

Entidad	2023	2024	2025	2026	2027 y sig.	TOTAL
Otras deudas	27.657,12	0,00	0,00	0,00	0,00	27.657,12
<b>Total</b>	<b>27.657,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.657,12</b>

**Ejercicio 2020**

Entidad	2022	2023	2024	2025	2026 y sig.	TOTAL
Otras deudas	41.543,56	27.657,12	0,00	0,00	0,00	69.200,68
<b>Total</b>	<b>41.543,56</b>	<b>27.657,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>69.200,68</b>

**8.2.5. Existen seis avales concedidos por el Banco Sabadell ante terceros por importes de 131.184,88 euros (72.494,91 euros en 2020) en garantía del buen fin de diversas operaciones comerciales.**

**8.2.6. Durante el ejercicio 2021 se han registrado en la cuenta de resultados, gastos financieros por la aplicación del tipo de interés efectivo por importe de 11.723,45 € (5.238,05 € en 2020).**

**8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

Por su actividad normal la Fundación está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

a) Riesgo de crédito

Básicamente se refiere a las ventas a crédito a clientes, que en su mayoría son entidades públicas o vinculadas por lo que el riesgo de crédito es bajo.





b) Riesgo de liquidez

La Fundación procura mantener una ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente cubra razonablemente el exigible corriente.

c) Riesgo de tipo de interés y tipo de cambio

La deuda financiera no está expuesta a la variación de los tipos de interés por ser el interés contratado de tipo fijo (2%), salvo en una parte del préstamo solicitado en el ejercicio 2019. Según lo señalado en el apartado previo 8.2, en este caso la entidad ha contratado una permuta financiera que entrará en funcionamiento al finalizar el periodo de carencia para cubrir este riesgo asociado a la variación de tipos de interés.

La Entidad no opera en moneda extranjera al realizarse la totalidad de las operaciones en el ámbito nacional, por lo que la exposición al tipo de cambio es nula.

**8.4. Fondos Propios:**

**8.4.1. Dotación Fundacional:**

Corresponde a la aportación inicial realizada por el único socio fundador "Fundación José Matia Calvo" por importe de 30.000 euros.

**8.4.2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores:** corresponde a los excedentes negativos generados en ejercicios anteriores.

**NOTA 9.- SITUACIÓN FISCAL**

9.1. La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

Conceptos	Saldos Acreedores	
	2021	2020
Hacienda Foral por IVA	8.312,72	21.920,29
Hacienda Foral por IRPF	47.657,57	34.527,05
Organismos Seg. Social	19.082,34	14.215,23
<b>Suma</b>	<b>75.052,63</b>	<b>70.662,57</b>

9.2. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>174.373,98</b>	<b>45.135,70</b>
Diferencias permanentes		
Positivas-gastos exentos	1.393.286,87	1.406.494,14
Negativas-ingresos exentos	(1.567.660,85)	(1.451.629,84)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



9.3. La entidad no ha registrado por aplicación de los principios de prudencia y uniformidad, en el balance adjunto determinados "Activos por impuesto diferido" (bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación), que presentan el siguiente detalle:

- Deducciones pendientes de aplicación, deducibles en los plazos expuestos y con los límites correspondientes sobre la cuota íntegra.

Año generación	Importe		Vencimiento
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	
2011	85,07	85,07	2041
2012	79,16	79,16	2042
2013	198,94	198,94	2043
<b>Total deducciones</b>	<b>363,17</b>	<b>363,17</b>	

- Bases imponibles negativas:

Año generación	Importe		Vencimiento
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	
2011	71.336,47	71.336,47	2041
2012	258.346,56	258.346,56	2042
2013	243.574,79	243.574,79	2043
2014	54.045,52	54.045,52	2044
<b>Total BINs</b>	<b>627.303,34</b>	<b>627.303,34</b>	

9.4. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación tiene pendiente de inspección todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. En opinión del órgano de administración no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Se han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2021 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 y 2020 es la correspondiente a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, vigente al cierre del ejercicio.

De acuerdo con el Título II de la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración regulados en el artículo 26 de esta Norma; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad; las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las fundaciones sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.



Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, a continuación, se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades, con indicación de sus ingresos y gastos. La Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2020 actividades no exentas.

INGRESOS	2021	2020	Art. NF 3/2004
Prestaciones de servicios	620.089,37	448.575,47	9.1º
Subvenciones	911.673,40	978.168,88	8.1ºc)
Otros ingresos de gestión	35.898,08	24.885,49	9.1º
<b>Total ingresos de las rentas exentas</b>	<b>1.567.660,85</b>	<b>1.451.629,84</b>	

GASTOS	2021	2020
Ayudas monetarias	2.316,89	250,00
Consumos de explotación	214.332,67	123.039,95
Gastos de personal	1.022.866,69	973.240,62
Dotación a la amortización del inmovilizado	9.241,44	5.267,76
Otros gastos de explotación	132.805,73	299.457,76
Gastos financieros y asimilados	11.723,45	5.238,05
<b>Total gastos imputables a las rentas exentas</b>	<b>1.393.286,87</b>	<b>1.406.494,14</b>

El destino de los ingresos netos obtenidos por la Fundación a que se refiere el artículo 5.1º de la Norma Foral 3/2004, se muestra en la *nota 14.2*.

Los cargos de patronos son no remunerados por lo que no se les ha retribuido por concepto alguno durante 2021 y 2020.

La Fundación ha suscrito los convenios de colaboración que se detallan en el apartado 14.

Los estatutos de la Fundación prevén que los bienes y derechos que resulten de la liquidación fundacional sean destinados a la realización de actividades que respondan al cumplimiento de los fines que tenía asignados la Fundación o, en su defecto, a finalidades análogas que determine el Patronato.

**9.5. Otros tributos:** no existe ninguna circunstancia ni contingencia de carácter significativo en relación con otros tributos.

## **NOTA 10.- INGRESOS Y GASTOS**

**10.1. Aprovisionamientos:** la totalidad del importe registrado en este epígrafe corresponde a compras en el ámbito nacional.

**10.2. Gastos de personal:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Sueldos y salarios	777.760,76	713.960,49
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la Eª	233.346,93	208.207,31
Otros gastos sociales	11.759,00	51.072,82
<b>TOTAL</b>	<b>1.022.866,69</b>	<b>973.240,62</b>



**10.3. Ingresos de la actividad propia. Aportaciones de usuarios:** El desglose de este epígrafe es el siguiente para el ejercicio 2021 y 2020:

USUARIOS	2021	2020
Entidades	620.089,37	448.575,47
<b>Total aportación usuarios</b>	<b>620.089,37</b>	<b>448.575,47</b>

El detalle por entidades públicas y privadas es el siguiente:

ENTIDADES	2021	2020
<b>Entidades públicas</b>		
Diputación Foral de Gipuzkoa	279.655,68	241.278,40
Gobierno Vasco	14.750,00	0,00
Ayuntamientos	94.990,09	8.250,00
Comunidades Autónomas	3.425,00	3.040,00
<b>Entidades privadas vinculadas</b>		
Fundación José Matia Calvo	41.635,11	42.484,11
Fundación Petra Lekuona	0,00	50.152,00
Gerozerlan, S.L.U.	0,00	18.750,00
<b>Otras entidades privadas</b>	185.633,49	84.620,96
<b>TOTAL</b>	<b>620.089,37</b>	<b>448.575,47</b>

**NOTA 11.- ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES**

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

**NOTA 12.- DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

La Fundación, dada su actividad, no es titular ni posee el control de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**NOTA 13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La información sobre las subvenciones recibidas por la Fundación, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados procedentes de las mismas, es la siguiente:



**EJERCICIO 2021**

ORGANISMO	AMBITO	OBJETO	EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO 31/12/2020	ALTAS	TOTAL INGRESOS			SALDO 31/12/2021
							TRASPASO A RTDOS. 2021	INGRESOS 2021	TOTAL	
Ayuntamiento de San Sebastián	Ent. Local	Cesión terrenos Lugaritz	2008	131.270,00	105.015,95		2.187,84		2.187,84	102.828,11
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provincial	Detector multimodal-Lugaritz	2009	200.000,00	200.000,00					200.000,00
Ente Vasco de la Energía	Adm. Autonómica	Estudio climatización-Lugaritz	2009	7.908,05	7.908,05					7.908,05
Gobierno Central	Estatal	Construcción Lugaritz	2011	4.000.000,00	4.000.000,00					4.000.000,00
Imerso	Estatal	Construcción Lugaritz	2017-2018	6.000.000,00	1.545.500,22	3.874.575,58				5.420.075,80
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provincial	Construcción Lugaritz	2021	405.021,00		183.541,00				183.541,00
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provincial	Construcción Lugaritz	2021	3.580.325,00		2.148.510,00				2.148.510,00
<b>TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>					<b>5.858.424,22</b>	<b>5.206.625,58</b>	<b>2.187,84</b>	<b>0,00</b>	<b>2.187,84</b>	<b>12.062.862,96</b>
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2018	49.917,25	21.811,44		4.157,67		4.157,67	17.653,76
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	Acciones intervención social	2019	22.616,71	0,01					
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2019	29.384,19	19.997,81		11.785,99		11.785,99	8.211,82
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2019	52.139,00	45.878,73		15.248,04		15.248,04	30.630,69
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2020	266.901,23	265.449,23		46.533,97		46.533,97	218.915,26
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2020	38.035,00	38.035,00		15.213,96		15.213,96	22.821,04
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provincial	Viviendo en casa	2020	34.473,70	18.960,70		18.960,72		18.960,72	
Kutxa Fundazioa	Fundación Local	Desarrollo y fomento de actividades sociales	2020	17.724,30	3.079,27		3.079,27		3.079,27	
Gobierno Central	Estatal	Proyecto "como en casa"	2021	1.829.690,00						0,00
Fundación Matia	Fundación Local	Cubrir déficit	2021	400.000,00				400.000,00	400.000,00	
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	Proyecto Euskadi amigable	2021	360.000,00		360.000,00	360.000,00		360.000,00	
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provincial	Viviendo en casa	2021	40.865,93		40.865,93	6.007,83		6.007,83	34.858,10
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	Tercer sector	2021	10.329,00		10.329,00	10.329,00		10.329,00	
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	Uso y presencia del Euskera	2021	12.472,00				12.472,00	12.472,00	
Otros	Otros		2021	5.697,11				5.697,11	5.697,11	
<b>TOTAL SUBVENCIONES PLURIANUALES</b>					<b>413.212,19</b>	<b>411.194,93</b>	<b>491.316,45</b>	<b>418.169,11</b>	<b>909.485,56</b>	<b>333.090,67</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES IMPUTADAS AL PATRIMONIO NETO</b>					<b>6.271.536,41</b>	<b>6.617.821,51</b>	<b>493.504,29</b>	<b>418.169,11</b>	<b>911.673,40</b>	<b>12.395.953,63</b>

**EJERCICIO 2020**

ORGANISMO	AMBITO	OBJETO	EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO 31/12/2019	ALTAS	TOTAL INGRESOS			SALDO 31/12/2020
							TRASPASO A RTDOS. 2020	INGRESOS 2020	TOTAL	
Ayuntamiento de San Sebastián	Ent. Local	Cesión terrenos Lugaritz	2008	131.270,00	107.203,79		2.187,84		2.187,84	105.015,95
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provincial	Detector multimodal-Lugaritz	2009	200.000,00	200.000,00					200.000,00
Ente Vasco de la Energía	Adm. Autonómica	Estudio climatización-Lugaritz	2009	7.908,05	7.908,05					7.908,05
Gobierno Central	Estatal	Construcción Lugaritz	2011	4.000.000,00	4.000.000,00					4.000.000,00
Imerso	Estatal	Construcción Lugaritz	2017-2018	6.000.000,00	0,00	1.545.500,22				1.545.500,22
<b>TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>					<b>4.315.111,84</b>	<b>1.545.500,22</b>	<b>2.187,84</b>	<b>0,00</b>	<b>2.187,84</b>	<b>5.858.424,22</b>
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2018	49.917,25	27.977,49		5.891,06		5.891,06	22.086,43
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provincial	Proyectos investigación	2018	109.096,93	0,00			-2.365,47	-2.365,47	
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	Acciones intervención social	2019	22.616,71	4.482,10		4.482,09		4.482,09	0,01
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2019	29.384,19	28.030,77		8.032,96		8.032,96	19.997,81
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2019	52.139,00	50.690,69		4.811,96		4.811,96	45.878,73
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provincial	Promoción formación	2019	21.271,13	13.442,76		13.442,76		13.442,76	
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provincial	Promoción formación	2019	127.521,95	119.860,25		120.135,24		120.135,24	-274,99
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	Proyecto Euskadi amigable	2020	360.000,00		360.000,00	360.000,00		360.000,00	
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	Sentimiento del hogar	2020	8.344,00		8.344,00	8.344,00		8.344,00	
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	Uso y presencia del Euskera	2020	16.117,00				16.117,00	16.117,00	
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	Acciones intervención social	2020	4.914,90				4.914,90	4.914,90	
Fundación Matia	Fundación Local	Cubrir déficit	2020	400.000,00				400.000,00	400.000,00	
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2020	266.901,23		266.901,23	1.452,00		1.452,00	265.449,23
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2020	38.035,00		38.035,00	0,00		0,00	38.035,00
Comunidad Europea	Europeo	Proyectos investigación	2020	564,51				564,51	564,51	0,00
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provincial	Viviendo en casa	2020	34.473,70		34.473,70	15.513,00		15.513,00	18.960,70
Kutxa Fundazioa	Fundación Local	Desarrollo y fomento de actividades sociales	2020	17.724,30		17.724,30	14.645,03		14.645,03	3.079,27
<b>TOTAL SUBVENCIONES PLURIANUALES</b>					<b>244.484,06</b>	<b>725.478,23</b>	<b>556.750,10</b>	<b>419.230,94</b>	<b>975.981,04</b>	<b>413.212,19</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES IMPUTADAS AL PATRIMONIO NETO</b>					<b>4.559.595,90</b>	<b>2.270.978,45</b>	<b>558.937,94</b>	<b>419.230,94</b>	<b>978.168,88</b>	<b>6.271.536,41</b>



La Fundación ha cumplido con los requisitos para la percepción y disfrute de las mismas.

En lo que se refiere a las subvenciones concedidas por el IMSERSO y la Diputación Foral de Gipuzkoa para las inversiones realizadas en el nuevo edificio Ingema (ver *nota 5*) así como a la subvención concedida por el Gobierno Central para el proyecto "Como en casa", se ha reflejado como subvención no reintegrable únicamente la parte correspondiente a la parte ya ejecutada 7.752.126,80€ (1.545.500,22€ al 31 de diciembre de 2020). La diferencia de 4.062.909,20€ (4.454.499,78€ al 31 de diciembre de 2020) en el epígrafe de "Otros pasivos financieros" del Pasivo (*Nota 8.2.3*).

#### **NOTA 14.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.**

##### **14.1.- Actividad de la Entidad.**

###### **I.- Actividades realizadas**

El fin de la presente Fundación es la investigación, desarrollo, innovación tecnológica y difusión científica orientadas a conseguir la mejora de las condiciones de vida derivadas del envejecimiento o de alguna forma de discapacidad.

Todo lo anterior se pretende alcanzar mediante la realización entre otras, de las siguientes actividades:

- a) La realización de investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico.
- b) La recopilación, estudio y difusión de información, estado del arte y normativas en su campo de trabajo.
- c) La colaboración con otros organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, cuyos fines sean similares a los de la Fundación.
- d) La asistencia tecnológica, en su más amplio sentido, tanto a empresas como a organismos públicos que lo soliciten.
- e) En líneas generales, cualquier actividad encaminada al progreso de la tecnología, la calidad y la competitividad que redunde en mejorar la calidad de vida de los mayores o de cualquier forma de discapacidad.

La Fundación ha desarrollado a lo largo del año 2021 principalmente los siguientes proyectos:

###### ✓ **Convenios de colaboración:**

###### • **Gobierno Vasco**

Euskadi Lagunkoia tiene como objetivo general promover la participación ciudadana y del sector público, privado y social para desarrollar un movimiento de amigabilidad en el País Vasco, en el fomento de entornos de vida facilitadores para las personas que envejecen. "Un entorno amigable con las personas mayores es un ambiente urbano integrador y accesible que fomenta un envejecimiento activo".

###### ✓ **Contratos Administraciones Públicas**

###### • **Diputación Foral de Gipuzkoa**

- Programas SENDIAN Y PECEF en base al contrato firmado el año 2.007 con el Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Se trata de programas de apoyo a las familias cuidadoras de personas dependientes. Las acciones que se integran son sesiones de apoyo psicológico individual, grupos de apoyo (Sendian) y formación (Pecef).



- **Proyecto ETXEAN BIZI**, inspirado en los resultados de la Experiencia Etxean Ondo, promovida por el Gobierno Vasco y el Instituto Matia, pretende avanzar en esta revisión del modelo Gipuzcoano de atención a través del desarrollo de una propuesta de atención integral en el domicilio que sea capaz de incorporar y coordinar los distintos papeles que cumplen los agentes implicados en esta atención: familias, servicios sociales en general y SAD en particular, atención primaria y especializada de salud, sector de empleo de hogar y cuidados, asistentes personales, voluntariado, servicios de proximidad e iniciativas de participación comunitaria, con especial atención al movimiento Lagunkoia. Esta incorporación e integración será coordinada por la figura de la Gestora del Caso.
- **Diputación Barcelona:** Estudio diagnóstico de la figura de Asistente Personal (Julio-Diciembre 2021).
- **Ayuntamiento de Usurbil** Gestión de la Escuela de la Experiencia de Usurbil. Englobado en el marco del envejecimiento activo, desde el Instituto se gestiona el grupo de la escuela de la experiencia con el objetivo de que el propio grupo se convierta en una herramienta que evite el aislamiento y fomente la autoestima y la participación de las personas en la comunidad.
- **Kutxa egiten ikasi.** Egiten ikasi pretende diseñar y elaborar recursos pedagógicos innovadores y contrastados, basado en la investigación y desarrollados en procesos de cocreación, que favorezcan la adquisición de competencias actitudinales e instrumentales para el cuidado en el marco de la ACP, para promover el avance de este enfoque de atención en el territorio de Gipuzkoa y con ello el buen cuidado a personas en situación de dependencia.
- **Ayuntamiento de Rentería:** Plan de Mandato 2019-2023 "Crear condiciones para una tercera edad activa y digna".
- **Ayuntamiento de Fuenlabrada.** Asesoramiento técnico en el diseño de un equipamiento residencial "modelo vivienda con cuidados" en Fuenlabrada (Mayo-Diciembre 2021).
- **Ayuntamiento de Getafe.** Elaboración de un Plan de amigabilidad de la ciudad que dé respuesta a las necesidades detectadas en el diagnóstico y donde se recogen aquellas acciones a poner en marcha. Este plan tiene como objetivo centrar las políticas que en esta materia abordará la ciudad en los próximos 3 años. (Abril-Diciembre 2021).
- **Observatorio.** Servicios de diseño, desarrollo e implantación de un Observatorio de inteligencia avanzada para una gobernanza anticipatoria de los retos asociados al envejecimiento. Participes: Matia Instituto Gerontológico, SIIS y Prospektiker. Financiación: Diputación Foral de Gipuzkoa. Adinberri (Noviembre 2020-October 2021).
- **Cabildo de la Palma.** Asesoría en la mesa de contratación del proyecto "residencia de mayores y entro de estancia diurna en los llanos de Aridane, isla de la Palma (Septiembre 2020-Diciembre 2021).
- **Ayuntamiento de Ripollet.** Plan de usos del equipamiento de la plataforma de servicios para las personas mayores: diseño de usos vinculados a la gestión y organización.
- **Villamazo** Memoria de necesidades para el diseño de un equipamiento residencial.



- **Zaintza Ardatz Usurbil.** Este proyecto persigue el objetivo de incrementar el valor político, económico y social del cuidado lo cual implica introducir propuestas políticas con el objetivo de "contribuir a la equidad de género, y establecer qué instituciones, estructuras económicas y construcciones políticas permitirían dichos avances". Este proyecto propone seguir este enfoque desde una perspectiva comunitaria de los cuidados siguiendo una metodología participativa en la que involucrar a diferentes agentes del municipio de Usurbil.
  - **Ayuntamiento de Urretxu.** Este proyecto se basa en el modelo de cuidado de larga duración y en los principios del modelo de atención centrado en la persona, sobre todo, en la dignidad, autonomía, transversalidad, corresponsabilidad y participación.
- ✓ **Financiación Pública Competitiva**
- **Financiación: Comisión Europea.**
    - **EDEN.** El objetivo de este proyecto es el desarrollo de una plataforma didáctica para proporcionar competencias para el cuidado de personas mayores con demencia.
  - **Financiación: Gobierno Vasco, Convocatoria "Ayudas en el tercer sector".**
    - **SENTIMIENTO DE HOGAR.** El proyecto ha consistido en el estudio del "Sentimiento de Hogar" en personas mayores que viven en centros residenciales, mediante la validación al euskera y al castellano de una escala que nos permite evaluar esta variable en nuestro contexto, y posteriormente aplicarla para conocer cómo se encuentran las personas mayores que viven en centros de la CAPV, y así poder diseñar propuestas de mejora en intervenciones y ambientes que aumenten su sentimiento de hogar.
  - **Financiación: Comisión Europea- Progama Erasmus.**
    - **QAVAD.** El objetivo de este proyecto es promover el desarrollo y mantenimiento de las habilidades cognitivas motoras y sociales para la calidad de vida de las personas mayores que viven en su domicilio, en coordinación con los trabajadores de salud y con la colaboración de otros cuidadores externos.
  - **Financiación: Comisión Europea- Progama Erasmus.**
    - **DEMENTIA.** El objetivo de este proyecto es que las instituciones culturales puedan contribuir en la inclusión social de las personas mayores.
  - **Financiación: Comisión Europea a través del programa Easi Progrexx Axis.**
    - **EASI IN CARE.** El Proyecto "Apoyo al desarrollo inclusivo de servicios comunitarios de atención a largo plazo mediante enfoques participativos de múltiples interesados (InCARE)" tiene por objeto promover enfoques participativos, innovadores e integrados de la política de atención a largo plazo y el desarrollo de servicios centrándose en aspectos que son decisivos para la sostenibilidad del sistema y la capacidad de innovación: procesos de cooperación adaptables a múltiples interesados, adopción de decisiones basadas en pruebas.





- **Financiación: Departamento de Salud y Spri (Gobierno Vasco).**

- **AIR SAFE:** El objetivo global del proyecto AIRSAFE es ofrecer a la sociedad entornos seguros y saludables en ámbitos del día a día de la ciudadanía, edificios públicos, hospitales, colegios y otros recintos de uso cotidiano. El proyecto se propone el desarrollo de nuevos sensores, nuevos equipos y nuevas herramientas de gestión (operación & mantenimiento) basadas en la más avanzada tecnología de la Industria Inteligente con el objetivo de dotar tanto a las empresas como a los usuarios de herramientas que les permitan afrontar los desafíos de esta nueva coyuntura.

Participes: Airlan, APA, Biotalde, Fidegas, Giroa, Ikastolen Elkartea, Ingetec, Matia Fundazioa, Wattio, ZYLK, CEIT, Vicomtech, Aclima y Matia Instituto.  
Duración (Abril 2.021-Diciembre 2.023).

- **Financiación: Comisión Europea.**

- **SEE ME ERASMUS.** El objetivo general del proyecto SEE ME es mejorar la calidad de la atención y la inclusión social de los mayores (con un enfoque adicional en los adultos mayores con antecedentes migratorios o en situaciones financieras precarias (Diciembre 2.020- Noviembre 2.022).

- ✓ **Financiación Privada:**

Con carácter adicional a los proyectos detallados previamente se han desarrollado diversos proyectos con clientes privados tanto desde el área de Asesoramiento Técnico como desde Formación. A continuación, se reseñan algunos de ellos:

- **Kutxa Prestazioa.** Formación para personas voluntarias sobre Atención Centrada en la Persona. Una iniciativa para diseñar, desarrollar y probar una formación sobre Atención Centrada en la Persona para todas las personas voluntarias que quieran formarse en este enfoque.

- **Lares: Financiado por Lares**

Formación y asesoramiento en el modelo de Atención Centrada en la persona.

- **Caja Navarra: Financiado por Caja Navarra**

Acompañamiento para el estudio, diseño y pilotaje de la implementación del nuevo Modelo de Centros de Mayores de la Fundación Caja Navarra. El objetivo final de este proyecto es modificar el modelo de Centros de Mayores de la Fundación Caja Navarra adaptándolo a las necesidades de la población mayor actual y futura y a las necesidades de su entorno inmediato.

- **Escuela andaluza de salud Pública.**

Se plantea el desarrollo de diversas actividades formativas en las que se combinan multitud de formatos y cuyos objetivos varían en función de la modalidad y temática de cada actividad formativa.

- **Residencia San Jerónimo de Estella.** El objetivo principal: maximizar las oportunidades de disfrutar de una vida digna y de calidad a las personas del centro San Jerónimo aun en contextos altamente restrictivos generados por el Covid-19 utilizando el avance en Atención Centrada en la Personas como principal estrategia.

- ✓ **Participación en jornadas y congresos y Publicaciones**



a) Recursos humanos empleados en la actividad:

**Ejercicio 2021**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	16,30	17,38	26.249	27.982

**Ejercicio 2020**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	15,97	15,95	25.708	25.680

b) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Dada la actividad a la que se dedica la entidad no se identifican beneficiarios o usuarios directos de la misma.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	2021		2020	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	(167.247,40)	(214.332,67)	(292.841,00)	(123.039,95)
Gastos de personal	(862.755,84)	(1.022.866,69)	(940.490,00)	(973.240,62)
Otros gastos de la actividad	(207.935,99)	(135.122,62)	(171.780,00)	(299.607,08)
Amortización del Inmovilizado	(5.267,76)	(9.241,44)	(5.149,00)	(5.267,76)
Gastos financieros	(5.824,95)	(11.723,45)	(10.098,00)	(5.238,05)
<b>Subtotal gastos</b>	<b>(1.249.031,94)</b>	<b>(1.393.286,87)</b>	<b>(1.420.358,00)</b>	<b>(1.406.393,46)</b>
Cancelación deuda no comercial	0,00	(201.249,04)	(398.518,00)	(108.582,90)
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	(5.610.485,67)	0,00	(2.797.985,65)
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>(5.811.734,71)</b>	<b>(398.518,00)</b>	<b>(2.906.568,55)</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>(1.249.031,94)</b>	<b>(7.205.021,58)</b>	<b>(1.818.876,00)</b>	<b>(4.312.962,01)</b>

III.- Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

a) Ingresos obtenidos por la entidad:

Concepto	2021		2020	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Ventas y prestación de servicios de la act. Propia	503.070,15	620.089,37	681.423,00	448.575,47
Subvenciones del sector público	907.093,93	911.673,40	917.460,00	978.168,88
Otro tipo de ingresos	17.456,60	35.898,08	192.486,00	24.885,49
<b>Total ingresos obtenidos</b>	<b>1.427.620,68</b>	<b>1.567.660,85</b>	<b>1.791.369,00</b>	<b>1.451.629,84</b>

b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Concepto	2021		2020	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	2.650.108,48	0,00	0,00
<b>Total recursos obtenidos</b>	<b>0,00</b>	<b>2.650.108,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Las deudas contraídas corresponden a las disposiciones realizadas de los cuatro préstamos concedidos para financiar parcialmente los costes de ejecución de las obras de Lugaritz. Ver nota 8.2.2.



### c) Convenios de colaboración con otras entidades.

La entidad tiene formalizados los convenios detallados en el apartado I anterior.

No se han producido desviaciones reseñables entre el plan de actuación previsto y la ejecución real del ejercicio, si bien la actividad ha sido superior a la prevista inicialmente con un criterio de prudencia como consecuencia de la pandemia COVID.

### 14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Los bienes y derechos que forman parte de la Dotación Fundacional y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan en la nota 18.

#### b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos: el destino de los ingresos netos obtenidos por la Fundación durante el ejercicio 2021, se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos		Base de cálculo
		Ajustes negativos realizados a P.Netto	Gastos de las act. Fundac.	Ajustes positivos realizados a P.N.	
2018	150.489,66	0,00	1.160.586,46	0,00	1.311.076,12
2019	107.207,19	0,00	1.289.004,66	0,00	1.396.211,85
2020	45.135,70	0,00	1.406.393,46	0,00	1.451.529,16
2021	174.373,98	0,00	1.393.286,87	0,00	1.567.660,85

Ejercicio	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados en el ejercicio a cumpl. Fines	Aplicación de los resultados destinados a cumplimiento de fines				Importe pendiente de destinar
		Importe	%		2018	2019	2020	2021	
2018	1.311.076,12	917.753,28	70%	1.156.178,65	1.156.178,65				0,00
2019	1.396.211,85	977.348,30	70%	1.293.891,46		1.293.891,46			0,00
2020	1.451.529,16	1.016.070,41	70%	4.067.371,50			4.067.371,50		0,00
2021	1.567.660,85	1.097.362,60	70%	6.829.529,79				6.829.529,79	0,00

2. Recursos aplicados en el ejercicio:

Gastos/Inversiones	Importe	Importe
	2021	2020
Gastos en cumpl. de fines propios (sin amortizaciones y gastos administración):	1.219.044,12	1.269.385,85
Inversiones en cumplimiento de fines propios:	5.610.485,67	2.797.985,65
<b>Total</b>	<b>6.829.529,79</b>	<b>4.067.371,50</b>

Las inversiones realizadas han sido financiadas parcialmente con fondos propios y financiación bancaria (2.650.108,48€), así como a través de subvenciones recibidas por 5.226.205,73€ en 2021 (1.545.500,22€ en 2020).



### 14.3. Gastos de administración

Cta	Cuentas	Comentarios	2021	2020
60	Aprovisionamientos	Material oficina y trabajos realizados por otras E <sup>a</sup>	88.203,03	53.798,40
62	Servicios exteriores	Arrendamientos, rep., s <sup>o</sup> prof.	61.112,14	56.326,90
63	Tributos	Tributos	923,19	1.790,98
64	Gastos de personal	Salarios, seguridad social y otros	514,69	9.610,04
65	Ayudas económicas a entidades	Cuotas asociaciones	1.420,00	250,00
66	Gastos financieros	Intereses	3.586,82	4.595,09
67	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales	0,00	100,68
68	Amortizaciones	Amortizaciones	9.241,44	5.267,76
<b>Total gastos de Administración</b>			<b>165.001,31</b>	<b>131.739,85</b>

Adicionalmente, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites (art. 29 Ley 9/2016)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (-) No supera (+) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% del excedente del ejercicio anual (2)				
2020	(7.160,61)	290.305,83	131.739,85	0,00	131.739,85	158.565,98
2021	1.558,09	313.532,17	165.001,31	0,00	165.001,31	148.530,86

No supera

### NOTA 15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Tal y como se ha señalado en la *Nota 1*, la entidad forma parte del grupo denominado MATIA, por organizarse bajo una dirección única con Fundación José Matia Calvo y Fundación Residencia de Ancianos Petra Lekuona, así como con las entidades dependientes de Fundación José Matia Calvo (Gerozerlan, S.L.U. y Matia Servicios Sociales, S.L.U.).

En lo que se refiere a las actividades desarrolladas por dichas entidades:

- Fundación José Matia Calvo, Fundación Residencia de Ancianos Petra Lekuona (integrada en Fundación José Matia Calvo a través de una fusión en 2021), Gerozerlan, S.L.U. y Goxara, S.L.U. se dedican fundamentalmente a la prestación de servicios sociosanitarios, así como labores de apoyo.
- Matia Servicios Sociales se dedica a la gestión y explotación de inmuebles.



- 15.1. Los saldos deudores y acreedores al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de la Fundación Ingema con las entidades del grupo, asociadas y resto de partes vinculadas, así como el volumen de transacciones comerciales realizadas durante los ejercicios 2021 y 2020 con las citadas entidades, se resumen en el siguiente cuadro:

Empresa	Saldos 31/12/2021			Volumen de operaciones 2021			
	Deudores comerciales	Acreedores comerciales	Deudas	Ventas	Donacion	Gastos	Gastos financieros
Fundación Jose Matia Calvo	46.324,63	23.640,35	500.000,00	41.635,11	400.000,00	74.328,31	3.315,96
Gerozerlan SLU	0,00	0,00	0,00	360,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>46.324,63</b>	<b>23.640,35</b>	<b>500.000,00</b>	<b>41.995,11</b>	<b>400.000,00</b>	<b>74.328,31</b>	<b>3.315,96</b>

Empresa	Saldos 31/12/2020			Volumen de operaciones 2020			
	Deudores comerciales	Acreedores comerciales	Deudas	Ventas	Donacion	Aprovis.	Gastos financieros
Fundación Petra Lekuona	60.500,00	0,00	0,00	50.152,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Jose Matia Calvo	50.591,44	14.796,71	701.249,04	42.484,11	400.000,00	45.491,48	4.509,25
Gerozerlan SLU	22.687,50	0,00	0,00	18.750,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>133.778,94</b>	<b>14.796,71</b>	<b>701.249,04</b>	<b>111.386,11</b>	<b>400.000,00</b>	<b>45.491,48</b>	<b>4.509,25</b>

La tipología de las operaciones efectuadas con partes vinculadas es la siguiente:

- Servicios prestados por FUNDACION INGEMA a FUNDACIÓN MATIA y GEROZERLAN.
  - Corresponden, por una parte, a las horas de dedicación del personal de la FUNDACION INGEMA en la realización de proyectos para dichas entidades. Se valoran a precio de coste horario añadiéndoles un coste indirecto y a su vez un margen del 5% del personal implicado. Los proyectos subvencionados de Gobierno Vasco se valoran a la tarifa publicada por el Gobierno Vasco en el B.O.P.V. en función de la categoría de cada uno del personal implicado en el proyecto.
- Los gastos financieros corresponden con el tipo de interés devengado por los saldos dispuestos de la cuenta de crédito formalizada entre FUNDACIÓN INGEMA y FUNDACIÓN MATIA (ver nota 8.2.1.).
- Los ingresos por donaciones corresponden a las donaciones realizadas por FUNDACIÓN MATIA para financiación de la actividad de la entidad.
- Servicios prestados por FUNDACIÓN MATIA a FUNDACIÓN INGEMA:
  - Los gastos registrados por INGEMA corresponden a las horas de dedicación del personal de FUNDACIÓN MATIA facturados a FUNDACIÓN INGEMA en la realización de proyectos y cursos de docencia. Se valoran a diferentes costes fijos previamente establecidos, a coste real más un margen y a coste real.
  - Servicios de apoyo administrativo e implantación, licencias y mantenimiento de los aplicativos informáticos.
- Los gastos por servicios recibidos de GEROZERLAN corresponden al alquiler de espacios para el desarrollo de uno de los proyectos, así como horas dedicación de una persona que ha intervenido en el mismo.



- 15.2. Los miembros del Patronato no han percibido cantidad alguna en razón al ejercicio de su cargo durante los años 2021 y 2020. No se recoge gasto alguno relativo a remuneraciones al personal de alta dirección.

En el caso de María Teresa Sancho, se ha aprobado durante el 2021 la contratación de sus servicios como asesora de comunicación de la Fundación siendo el importe facturado por los mismos de 26.020,35€.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la entidad no tenía concedidos avales, compromisos de pensiones, o garantías a los miembros antiguos o actuales del Patronato y personal de alta dirección.

**NOTA 16.- OTRA INFORMACIÓN**

- 16.1. **Personal:** la distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020 del personal de la Entidad, desglosado por categorías es el siguiente (sin considerar la jornada laboral):

Conceptos	2021			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Psicólogo	1	0	1	3	0	3
Trabajador social	1	0	1	1	0	1
Auxiliar Administrativo	1	0	1	1	0	1
Oficial administrativo	1	0	1	1	0	1
Investigador Junior	2	0	2	2	0	2
Técnico superior Investigador	1	0	1	1	0	1
Técnico superior	14	2	12	9	2	7
Terapeuta Ocupacional	1	0	1	1	0	1
<b>Suma</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>17</b>

El número medio de personas empleadas en 2021 y 2020.

Conceptos	2021	2020
Auxiliar Administrativo	0,99	0,86
Oficial Administrativo	1,00	1,00
Trabajador social	1,00	0,58
Investigador Junior	2,00	2,00
Técnico superior Investigador	1,00	1,00
Técnico superior	9,45	8,42
Terapeuta Ocupacional	1,00	0,87
Psicólogo	0,94	1,22
<b>Suma</b>	<b>17,38</b>	<b>15,95</b>

- 16.2. **Honorarios de auditoría:** El importe de los honorarios a abonar a los auditores de cuentas de la Fundación por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 4.636,45 € y 4.550,00 € (impuestos no incluidos), respectivamente. No se han facturado durante el ejercicio 2021 cantidades adicionales (955€ en 2020) por otros servicios de verificación distintos a la auditoría de cuentas.



**16.3.** Los miembros del Patronato a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales son los siguientes:

▪ D <sup>a</sup> . María Carmen Garmendia Lasa	Presidente
▪ D <sup>a</sup> . María Luisa Guibert Ucin	Vicepresidente
▪ D. José Luis Larumbe Martín	Secretario
▪ D <sup>a</sup> . Elisa Gascue Echebeste	Vicesecretario
▪ D. Jesús M. Ferro Múgica	Vocal
▪ D <sup>a</sup> . Rosario Segura Lasa	Vocal
▪ D <sup>a</sup> María Teresa Sancho Castiello	Vocal
▪ D. Juan José Álvarez Rubio	Vocal

## NOTA 17.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FUNDACION INSTITUTO GERONTOLOGICO MATIA-INGEIMA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Euros)			
	Notas de la memoria	2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		<b>174.373,98</b>	<b>45.135,70</b>
2. Ajustes del resultado.		<b>(890.708,51)</b>	<b>(967.663,07)</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).	4.1, 4.2, 5, 6	9.241,44	5.267,76
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).	4.13, 13	(911.673,40)	(978.168,88)
h) Gastos financieros (+).	4.4, 8.2	11.723,45	5.238,05
3. Cambios en el capital corriente.		<b>65.177,63</b>	<b>(79.699,12)</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	4.4, 8.1	82.526,89	(155.109,88)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	4.4, 8.2	24.194,30	34.188,64
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	4.4, 8.2	(41.543,56)	41.222,12
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		<b>(11.723,45)</b>	<b>(5.238,05)</b>
a) Pagos de intereses (-).	4.4, 8.2	(11.723,45)	(5.238,05)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)		<b>(662.880,35)</b>	<b>(1.007.464,54)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-).		<b>(4.612.652,31)</b>	<b>(2.073.181,15)</b>
b) Inmovilizado intangible.	4.1, 5	0,00	(20.603,00)
c) Inmovilizado material.	4.2, 6	(4.612.652,31)	(2.052.578,15)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6)		<b>(4.612.652,31)</b>	<b>(2.073.181,15)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		<b>829.364,04</b>	<b>1.144.575,97</b>
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4.13, 13	829.364,04	1.144.575,97
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		<b>2.448.859,44</b>	<b>(108.582,90)</b>
a) Emisión		2.650.108,48	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	4.4, 8.2	2.650.108,48	0,00
b) Devolución y amortización de		(201.249,04)	(108.582,90)
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	4.4, 8.2	(201.249,04)	(100.000,00)
4. Otras deudas (-)	4.4, 8.2	0,00	(8.582,90)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		<b>3.278.223,48</b>	<b>1.035.993,07</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11)</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		<b>3.708.682,04</b>	<b>5.753.334,66</b>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		<b>1.711.372,86</b>	<b>3.708.682,04</b>



**NOTA 18.- INVENTARIO**

Concepto	Año adquisición	Coste			Am. Acum.	Valor Neto 31.12.2021
		Central	Nuevo centro	Total		
Concesiones administrativas	2008	131.270,00		131.270,00	(28.441,92)	102.828,08
Propiedad Industrial	2012	7.060,00		7.060,00	(7.060,00)	0,00
	2013	1.800,00		1.800,00	(1.800,00)	0,00
Aplicaciones informáticas	2004	600,00		600,00	(600,00)	0,00
	2005	11.596,00		11.596,00	(11.596,00)	0,00
	2006	1.096.688,25		1.096.688,25	(1.096.688,25)	0,00
	2007	366.613,00		366.613,00	(366.613,00)	0,00
	2008	353.848,50		353.848,50	(353.848,50)	0,00
	2009	300.490,50		300.490,50	(300.490,50)	0,00
	2010	81.762,75		81.762,75	(81.762,75)	0,00
	2012	14.820,00		14.820,00	(14.820,00)	0,00
	2013	15.425,25		15.425,25	(15.425,25)	0,00
	2020	20.603,00		20.603,00	(4.120,56)	16.482,44
<b>Subtotal inmovilizado intangible</b>		<b>2.402.577,25</b>	<b>0,00</b>	<b>2.402.577,25</b>	<b>(2.283.266,73)</b>	<b>119.310,52</b>
Maquinaria	2010	18.000,00		18.000,00	(18.000,00)	0,00
	2011	32.968,69		32.968,69	(32.968,69)	0,00
Otras instalaciones	2007	103.680,20		103.680,20	(103.680,20)	0,00
	2008	19.440,07		19.440,07	(19.440,07)	0,00
	2009	2.792,74		2.792,74	(2.792,74)	0,00
Mobiliario	2002	21.905,87		21.905,87	(21.905,87)	0,00
	2004	29.769,08		29.769,08	(29.769,08)	0,00
	2005	3.544,59		3.544,59	(3.544,59)	0,00
	2006	1.809,87		1.809,87	(1.809,87)	0,00
	2007	34.114,85		34.114,85	(34.114,85)	0,00
	2008	45.730,20		45.730,20	(45.730,20)	0,00
	2009	241,50		241,50	(241,50)	0,00
	2010	6.914,70		6.914,70	(6.914,70)	0,00
	2013	2.000,00		2.000,00	(2.000,00)	0,00
	2017	1.178,00		1.178,00	(530,12)	647,88
Equipos para procesos de información	2002	5.119,24		5.119,24	(5.119,24)	0,00
	2003	6.903,00		6.903,00	(6.903,00)	0,00
	2004	28.647,00		28.647,00	(28.647,00)	0,00
	2005	35.788,70		35.788,70	(35.788,70)	0,00
	2006	13.612,38		13.612,38	(13.612,38)	0,00
	2007	56.166,85		56.166,85	(56.166,85)	0,00
	2008	20.676,45		20.676,45	(20.676,45)	0,00
	2009	7.184,88		7.184,88	(7.184,88)	0,00
	2010	11.939,16		11.939,16	(11.939,16)	0,00
	2011	8.411,05		8.411,05	(8.411,05)	0,00
	2012	3.250,16		3.250,16	(3.250,16)	0,00
	2013	559,52		559,52	(559,52)	0,00
	2015	2.240,00		2.240,00	(2.240,00)	0,00
	2016	610,00		610,00	(610,00)	0,00
	2017	4.169,00		4.169,00	(4.169,00)	0,00
2018	1.138,00		1.138,00	(853,55)	284,45	
2019	4.896,00		4.896,00	(2.448,00)	2.448,00	
2020	822,00		822,00	(205,50)	616,50	
2021	5.000,00		5.000,00	0,00	5.000,00	
<b>Subtotal inmovilizado material</b>		<b>541.223,75</b>	<b>0,00</b>	<b>541.223,75</b>	<b>(532.226,88)</b>	<b>8.996,84</b>
Edificios para fines asistenciales	2007		23.731,62	23.731,62	0,00	23.731,62
	2008		402.088,52	402.088,52	0,00	402.088,52
	2009		98.235,56	98.235,56	0,00	98.235,56
	2010		1.452.599,27	1.452.599,27	0,00	1.452.599,27
	2011		2.703.843,87	2.703.843,87	0,00	2.703.843,87
	2012		28.569,44	28.569,44	0,00	28.569,44
	2013		(116.451,33)	(116.451,33)	0,00	(116.451,33)
	2015		22.963,08	22.963,08	0,00	22.963,08
	2017		15.314,13	15.314,13	0,00	15.314,13
	2018		172.092,45	172.092,45	0,00	172.092,45
	2019		170.945,41	170.945,41	0,00	170.945,41
	2020		2.776.560,65	2.776.560,65	0,00	2.776.560,65
	2021		5.605.485,67	5.605.485,67	0,00	5.605.485,67
<b>Subtotal inmovilizado en curso</b>		<b>0,00</b>	<b>13.355.978,34</b>	<b>13.355.978,34</b>	<b>0,00</b>	<b>13.355.978,37</b>
<b>TOTAL Inmovilizado</b>		<b>2.943.801,00</b>	<b>13.355.978,34</b>	<b>16.299.779,34</b>	<b>(2.815.493,61)</b>	<b>13.484.285,73</b>



*[Handwritten signature]*



**NOTA 19.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Se incluye en el cuadro adjunto la información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020.

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	37,58	53,27
Ratio de operaciones pagadas	41,60	55,53
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,20	30,13
	<b>Importe (Euros)</b>	<b>Importe (Euros)</b>
Total pagos realizados	346.564,04	584.556,94
Total pagos pendientes	62.208,77	56.963,66

**NOTA 20.- HECHOS POSTERIORES**

El 24 febrero de 2022 ha tenido lugar el inicio de un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, que está teniendo múltiples y relevantes implicaciones, sin que a la fecha de formulación de las cuentas anuales, sea posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la entidad.

No obstante, se evaluará durante el ejercicio 2022 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y sobre los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual que terminará en dicha fecha. En base a una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible, se estima que el impacto para la Fundación no será relevante teniendo en cuenta la actividad que desarrolla.

San Sebastián, 31 de marzo de 2022

Fdo.: María Carmen Garmendia Lasa  
 Presidente del Patronato

